

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28362** MADRID

EDICTO

Don Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid,

Anuncia:

1.º Que en fecha 12 de junio de 2019 fue publicado en el BOE número 140, el auto de declaración y conclusión de concurso del deudor CUT OUT TEXTIL, S.L., domiciliada en la Avenida de Europa, n.º 12, de Alcobendas (Madrid), siendo el número de procedimiento el 1616/2018.

2.º Que se ha advertido de un error en el NIF, siendo el correcto: B-87663126, en lugar de B-7657557.

3.º Los plazos a que deban dar lugar la publicación de la declaración de concurso se computarán desde la publicación de la presente corrección sin que ello anule o invalide las comunicaciones que hayan podido efectuarse desde la publicación ahora corregida.

Madrid, 19 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190037260-1